



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/355/2003

14 de abril de 2003

ESPAÑOL e INGLÉS únicamente

**NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

**SEMINARIO REGIONAL ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN  
SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS EN AMÉRICA CENTRAL  
COSTA RICA  
10 Y 11 DE JULIO DE 2003**

1. En nombre del Gobierno de Costa Rica y de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Director General desea invitar a las Autoridades Nacionales a que presenten candidatos para asistir al seminario regional para Autoridades Nacionales acerca de la aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas en América Central, que se celebrará en Costa Rica los días 10 y 11 de julio de 2003.
2. El seminario tiene como objeto aumentar la capacidad nacional de cumplir con las obligaciones contraídas por los Estados Partes en virtud de la Convención. En el seminario se abordarán los siguientes conjuntos temáticos:
  - a) introducción a la Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) y estado de aplicación de la misma;
  - b) requisitos de la CAQ en materia de legislación;
  - c) disposiciones de la CAQ relativas a las importaciones y exportaciones;
  - d) declaraciones obligatorias en virtud de la CAQ;
  - e) verificación de la industria química;
  - f) inspecciones de la industria química; y
  - g) cooperación internacional y proyectos de asistencia, y programas de apoyo a la aplicación.
3. El programa provisional del seminario figura en el anexo 1 de la presente nota.
4. La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) espera poder sufragar los costos de participación de un número reducido de representantes de las Autoridades Nacionales. En las candidaturas se deberá especificar si la participación de las personas propuestas depende o no de que dichos gastos sean sufragados. En el caso de los participantes cuyos costos sean sufragados, la Secretaría correrá con los gastos de



viaje, manutención, alojamiento y seguro médico, y ofrecerá una cantidad mínima en concepto de dietas para cubrir gastos diversos. Se ruega a los participantes con gastos cubiertos que no tengan intención de hacer uso del alojamiento proporcionado por la Secretaría, que informen de ello cuanto antes a la Secretaría para evitar los gastos de anulación del hotel. Los participantes que opten por alojarse por su cuenta recibirán las mismas dietas. Al organizar el viaje de los participantes con gastos cubiertos, la Secretaría optará por las soluciones más económicas. Los billetes serán adquiridos por la Secretaría, y los remitirá a los participantes. Los participantes con gastos cubiertos podrán adquirir los billetes en su país sólo cuando ello reporte un ahorro a la Secretaría, y siempre que ésta lo autorice. Para reducir al máximo los gastos de la Secretaría, se ruega que los participantes no lleguen antes del miércoles 9 de julio, ni se marchen después del sábado 12 de julio de 2003. Cualquier cambio en las fechas de llegada o de salida precisará de la autorización de la Secretaría. La Secretaría no sufragará los gastos que no guarden relación con el seminario, ni los que se deriven de cambios en la organización del viaje no autorizados. Los costos imputables a cambios o anulaciones efectuados por los participantes tras la adquisición de los billetes correrán a cargo de los participantes. Se ruega a los participantes cuyos gastos no sean sufragados que organicen el viaje y el alojamiento por su cuenta aunque, en caso necesario, la Secretaría podrá buscarles alojamiento económico.

5. Se ruega a los participantes que obtengan los visados necesarios (incluidos los de tránsito) antes de viajar a Costa Rica.
6. El español será la lengua utilizada durante el seminario. No podrá disponerse de ningún tipo de interpretación. Los participantes deberán poseer un buen conocimiento escrito y oral de este idioma.
7. Se solicita a las Autoridades Nacionales interesadas que cumplimenten el impreso de candidatura que figura en el anexo 2 de la presente nota, y hagan constar todos los datos que se solicitan en el mismo para que la Secretaría pueda ponerse directamente en contacto con los candidatos. Una vez cumplimentados los impresos, se remitirán al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, NL-2517 JR La Haya, Países Bajos. Las candidaturas podrán remitirse también por fax (+31-(0)-70-3063535), o por correo electrónico a la dirección [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org). Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría antes del 6 de junio de 2003, inclusive. Se recuerda que, para poder inscribirse en el seminario, los participantes deberán presentar la carta de aceptación de la OPAQ.
8. Para mayor información sobre el seminario, se ruega dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación, División de Cooperación Internacional y Asistencia. La persona de contacto es María Elena Bruno Pousadela (teléfono: +31 (0)70 416 3825, fax: +31 (0)70 306 3535).

#### Anexos

- Anexo 1: Programa provisional  
Anexo 2: Impreso de candidatura

**Anexo 1**

**SEMINARIO REGIONAL ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LA  
CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
EN AMÉRICA CENTRAL  
COSTA RICA  
10 Y 11 DE JULIO DE 2003**

**PROGRAMA PROVISIONAL**

<i>10 de julio</i>	
08:30 – 09:00	Inscripción
09:00 – 09:15	Inauguración del seminario
09:15 – 09:45	La Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Introducción.
09:45 – 10:15	<i>Café</i>
10:15 – 11:00	Estado de la aplicación nacional de la CAQ
11:00 – 11:45	Obligaciones y derechos de los Estados Partes en virtud de la CAQ
11:45 – 12:30	Papel de las Autoridades Nacionales en la aplicación de la CAQ. La experiencia en la región.
12:30 – 14:00	<i>Almuerzo</i>
14:00 – 14:45	Cumplimiento de la Convención: legislación nacional de aplicación, cooperación y asistencia jurídica
14:45 – 15:15	El cuestionario sobre legislación referente a la aplicación en el ámbito penal
15:15 – 15:45	<i>Café</i>
15:45 – 16:30	Cooperación internacional, asistencia y protección
16:30 – 17:15	Programas de apoyo a la aplicación

<b>11 de julio</b>	
09:00 – 09:45	Requisitos de las declaraciones conforme al artículo VI y al Manual de Declaraciones
09:45 – 10:30	Identificación de actividades industriales declarables
10:30 – 11:00	<i>Café</i>
11:00 – 11:45	Cuestiones prácticas relativas a las declaraciones previstas en el artículo VI, incluidos los controles de las importaciones y exportaciones
11:45 – 12:30	Identificación de actividades e instalaciones que pueden ser objeto de declaraciones nacionales y cumplimentación de los formularios de declaración
12:30 – 14:00	<i>Almuerzo</i>
14:00 – 15:15	Preparativos para las inspecciones de la industria
15:15 – 15:45	<i>Café</i>
15:45 – 16:30	Intercambio de experiencias de las Autoridades Nacionales
16:30 - 17:00	Conclusiones y medidas de seguimiento
17:00 - 17:30	Clausura del seminario

Anexo 2

**SEMINARIO REGIONAL ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LA  
CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
EN AMÉRICA CENTRAL  
COSTA RICA  
10 Y 11 DE JULIO DE 2003**

**IMPRESO DE CANDIDATURA**

Se ruega enviar el impreso cumplimentado antes del **6 de junio de 2003** inclusive, al:  
Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ,  
Johan de Wittlaan 32, NL-2517 JR La Haya, Países Bajos.  
Fax: +31(0)70 306 3535; Correo electrónico: [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org)

Se ruega escribir **EN MAYÚSCULAS**

1. Apellido(s) del candidato \_\_\_\_\_
2. Nombre(s) \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_
4. Nacionalidad \_\_\_\_\_
5. Sexo (\*) Hombre  Mujer
6. N° pasaporte \_\_\_\_\_
7. Fecha de expedición  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_
8. Fecha de expiración  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_
9. Lugar de expedición \_\_\_\_\_
10. Campos de conocimiento  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. Empleador Nombre de la Institución/Organización, etc.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. Dirección de contacto  
Calle \_\_\_\_\_  
Número \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_  
(No escribir Apdo. Ciudad \_\_\_\_\_  
Correos) País \_\_\_\_\_

\* Se ruega marcar la casilla que corresponda.

13. Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_
14. Números de teléfono, incluidos códigos de ciudad y país  
Particular \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_  
Móvil \_\_\_\_\_
15. Números de fax, incluidos códigos de ciudad y país  
Particular \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_
16. ¿Ha asistido el candidato a alguna reunión de este tipo? \*  
Sí  No  Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo y dónde?
17. ¿Depende su participación de que la Secretaría cubra sus gastos? \*  
Sí  No

\* Se ruega marcar la casilla que corresponda.